

## **AL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE TALAVERA DE REINA**

El Grupo Municipal Ganemos Talavera en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su Concejala – Portavoz, Sonsoles Arnao Carrera, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno sobre el Debate del Estado de la Ciudad, presenta , para su aprobación si procede, las siguientes propuestas de resoluciones:

1. Elaborar un estudio para la reconversión de la actual empresa S.A. Municipal Gestión de Infraestructuras y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (creada para la gestión de la Estación de Autobuses) en una Empresa Municipal de Servicios Públicos que incorpore la gestión y prestación de servicios públicos municipales.
2. Nuevo convenio con SEPES para solicitar la cesión al Ayuntamiento del suelo sobrante de Torrehierro II.
3. Levantar la reserva de suelo vigente en Talavera La Nueva para una futura plataforma logística a tenor de los últimos requerimientos del Ministerio de Fomento.
4. Elaboración del estudio técnico, jurídico y económico para la remunicipalización de la gestión del abastecimiento de agua una vez acabe el contrato con la actual concesionaria.
5. Proyecto de recuperación del Mercado de Abastos. Mesa de Diálogo con los agentes de la zona para la revitalización del espacio como Mercado de Abastos con un proyecto diferente a lo elaborado hasta ahora.
6. Recuperación gradual de ferias y mercados de ganado en Talavera y potenciación de Talavera Ferial.
7. Modificación del POM mediante un proceso de participación ciudadana, para adaptarlo a la realidad social y económica de Talavera, reestructurando suelo urbanizable residencial e industrial, priorizando un nuevo modelo de ciudad más sostenible y para los ciudadanos.
8. Estudio de detalle del tramo de la Avenida Pio XII desde el antiguo instituto Padre Juan de Mariana hasta la plaza de España; y de la totalidad de la Avenida de Toledo, para volver a dotar de dinamismo urbano, social y comercial a esta zona de Talavera.
9. Solicitar la declaración de un Área de Rehabilitación Integral (ARI) en el barrio de la Puerta Cuartos en la convocatoria de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha.

10. Dar cumplimiento al compromiso presupuestario del Ayuntamiento de Talavera con la Asociación talaverana de lucha contra los malos tratos con la subvención de 15.000€ para la prevención y actuación contra la violencia de género.
11. Plan de accesibilidad integral en las principales vías de comunicación peatonal de la ciudad.
12. Recuperación de la Concejalía de Movilidad y puesta en marcha del Plan de movilidad.
13. Revisión, rediseño y proyecto para mejora del carril bici con el objetivo de mejorar la movilidad en la ciudad.
14. Auditoría energética de edificios municipales para su progresiva adaptación a energías renovables que supongan un significativo ahorro energético.
15. Recuperación ambiental y social de los arroyos y ríos del término municipal de Talavera, adaptándolos como espacios verdes lineales para el uso y disfrute ciudadano.
16. Proyecto de reordenación urbana del frontal del río Tajo en su margen derecha, entre los puentes de Castilla-La Mancha y del Príncipe. Parque lineal del Tajo, auditorio al aire libre y parque canino.
17. Adquisición o permuta de la Isla del Chamelo, reforestación y ampliación de los espacios ambientales sobre la misma actualmente delimitados al entorno de la hidroeléctrica.
18. Creación de la reserva fluvial "Sotos del Alberche", en el tramo final del río dentro del término municipal de Talavera. Conexión con la senda peatonal del Cordel. Actuaciones de reforestación y protección ambiental.
19. Centro de interpretación y núcleo de turismo en EATIM Talavera la Nueva de las Tablas de Azután y solicitud de navegabilidad del embalse de Azután sobre los ríos Tajo y Jébaló.
20. Creación del centro de interpretación y núcleo turístico en EATIM Gamonal de interpretación y acceso a las dehesas occidentales de Castilla-La Mancha y valle del Tiétar.
21. Proyecto y materialización del museo histórico y arqueológico de Talavera y sus antiguas tierras.
22. Revisión del Convenio con el Arzobispado para potenciar la apertura al turismo de las iglesias, recintos religiosos y otros inmuebles, así como sus labores de mantenimiento y restauración y el uso mixto religioso – cultural de los mismos.



23. Materializar nuestra inclusión en la Red de Ciudades Cervantinas y celebrar antes de que termine el año de un acto de conmemoración del cuarto centenario de la publicación de la obra “Los trabajos de Persiles y Sigismunda” de Miguel de Cervantes en la que se hace referencia a Talavera como “La mejor tierra de Castilla”.
24. Poner en marcha una primera experiencia de presupuestos participativos con un porcentaje del presupuesto destinado a inversiones en el próximo ejercicio.
25. Dar cumplimiento a la moción aprobada y realizar el homenaje a los presos que construyeron el Canal Bajo del Alberche y la Presa y a sus familias.

En Talavera, a 11 de octubre de 2017.

Fdo. Sonsoles Arnao Carrera

Concejala/Portavoz del Grupo Municipal Ganemos Talavera.